



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
Facultad de Humanidades

MAR DEL PLATA, 18 OCT 2012

VISTO el expediente N° 7-1771/12, por el cual se tramita la solicitud de aval académico para la charla "Situación actual de los presos políticos del mundo", a cargo de Karina Germano y Abelardo Martinez, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 01 se glosa la solicitud correspondiente elevada por la Señorita Laura Monjeau, según la cual la referida charla, se realizará el día 19 de octubre de 2012.

Que, asimismo, se contará con la presencia de la Licenciada Laura Lamarque, psicóloga de la Unidad Penal N° 15 de Batán.

Que a fojas 02 se adjunta el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria.

Que en la Sesión N° 09, de fecha 17 de octubre de 2012.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el aval a la charla titulada "Situación actual de los presos políticos del mundo", la que se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2012 en el Complejo Universitario Manuel Belgrano y estará a cargo de la Señora Karina GERMANO y del Señor Abelardo MARTINEZ, y contará con la presencia de la Licenciada Laura LAMARQUE (Psicóloga de la Unidad Penal N° 15 de Batán).**

**ARTÍCULO 2°.-** Inscribise en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

0530



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Coira  
Presidente del Consejo Académico  
Facultad de Humanidades